

18 de marzo de 2019

Señores Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana Ave. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue Ciudad. -

Asunto: Hecho Relevante- Celebración Asamblea General Extraordinaria, d/f 18 de marzo de 2019

Distinguidos señores:

En cumplimiento con la segunda resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) (R-CNV-2015-33), el cual establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado; Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante, "AAM"), le informa a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, en calidad de <u>Hecho Relevante</u>, la celebración de la Asamblea General Extraordinaria, en fecha dieciocho (18) de marzo de 2019:

- 1º. Se aprobó el aumento del capital social autorizado a la suma Ciento Setenta Millones de Pesos Dominicanos (RD\$170,000,000.00), así como la modificación de los Estatutos Sociales de AAM, para que refleje dicho cambio; y
- 2º. Se autorizó al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración a ordenar los registros contables en consonancia con el aumento del capital y a cumplir con todos los requisitos y formalidades que se relacionen con el registro, inscripción y depósitos establecidos por la Ley, incluyendo y sin limitarse al Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción De Santo Domingo, Dirección General de Impuestos Internos y a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

Sin otro particular, saludos cordiales,

**Atentamente** 

Felipe Amador

Director General

